

PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02	
GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04	
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	PAGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MAYO DEL 2018.

CERTIFICADO No.: <u>SCU 046 - 018.</u>

PROPIETARIO O SOLICITANTE: LUZ JOHANNA VELANDIA IBARRA

CEDULA DE CIUDADANIA: 37.272.168 de Cúcuta

CODIGO PREDIAL: <u>01-01-0313-0052-801</u>

MATRICULA INMOBILIARIA: 260 - 206008

NOMENCLATURA OFICIAL

MANZANA C-2 CASA 9 CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DEL TAMARINDO I

ESTRATO: 3

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS: X

SERVICIOS PUBLICOS

X NOTARIADO Y REGISTRO

X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

Subsecretario de Centrol Urbano.

GERMAN QUIÑONEZ MONTOYA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	$\overline{}$	↑ Firma
Reviso: German Quifionez Montoya	Técnico administrativo	7	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad io presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co

25/05/2017

12/12